



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

MIÉRCOLES, 20 DE FEBRERO DE 2019

LA PROVINCIA

SALVADOR GARCÍA, LUIS GARCÍA Y SERVANDO LÓPEZ, HIJOS PREDILECTOS DE GRAN CANARIA

Sitapha Savané, César Manrique y Antonio Lozano, Hijos Adoptivos - El Cabildo designa los premios Can y Roque Nublo

Miércoles, 20 de febrero de 2019
LA PROVINCIA | DIARIO DE LAS PALMAS

12 Gran Canaria

Cabildo | Honores y Distinciones de 2019

HIJO PREDILECTO

HIJO ADOPTIVO

 S. García Carrillo Histórico dirigente del PSOE, empresario y primer gerente del Valle de Jánamar.	 Luis García Correa Cofundador y primer presidente de Asociación Canaria de la Naturaleza (Ascan).	 Servando López Cofundador y segundo presidente de Ascan, primer grupo ecologista de España.	 Sitapha Savané Exjugador del Club Baloncesto Gran Canaria y referente en las relaciones con Senegal.	 César Manrique (p) Artista lanzaroteño universal, con estancias y obras en la isla. A título póstumo.	 Antonio Lozano (p) Escritor, profesor y traductor nacido en Tangier. Fallecido el pasado 10 de febrero.		
CAN DE LAS ARTES E. González D. Profesor de Lengua y Literatura. Autor de novelas como 'Trafalgar' y 'El héroe de la serie' y la serie periodística 'Crónicas del salitre'.	CAN DE CIENCIAS Rafael Ingloff Reconocido psiquiatra, ha sido director médico del Plan Insular de Rehabilitación Psicosocial del Servicio de Salud.	ROQUE NUBLO ECONÓMICO Dulcería Nublo Empresa familiar del municipio de Tejeda, en cuya tienda se han recuperado las recetas tradicionales con almendras.	ROQUE NUBLO SOCIAL Colectivo Gamá Grupo pionero en Canarias en la defensa de los derechos de los homosexuales, y organización del movimiento LGTBI.	ROQUE NUBLO DEPORTIVO Omy Perdomo Jugadora de voleibol. Primera transgénero en debutar en la máxima categoría de un deporte olímpico en España.	ROQUE NUBLO FOLCLÓRICO Estrella y Guía Agrupación folclórica de Santa María de Guía. En su larga trayectoria ha resultado canciones y bailes típicos de la isla.	ROQUE NUBLO TURÍSTICO Clubes de Élite La Asociación de Clubes de Élite es premiada por pasar el nombre de Gran Canaria por estados de familia en el mundo.	ROQUE NUBLO SOLIDARIDAD Manuel Roales Cabeza visible en Gran Canaria de Fundación 'Vicente Ferrer'. ONG que lucha contra la pobreza infantil en la India.
 Ángel Tristán Periodista y escritor, exdirector de LA PROVINCIA. Actual presidente del Consejo Social de la Universidad grancanaria.	 T. Mar Vaquero Ingeniera aeronáutica nacida en Maspalomas. Trabaja para la NASA y participó en el control de la sonda Cassini.	 COAG La Confederación de Organizaciones Agrícolas, presidida por Rafael Hernández, apoya la recuperación del campo.	 Plena Inclusión Organización dedicada a la educación e integración social de colectivos desfavorecidos por razones económicas.	 D. Sarmiento Jugador de balonmano, actualmente en el club 'Francis' de Saint Raphael. Campeón del Mundo y Europa con la selección.	 D. Castellano Folclórico. Es el actual director del Festival Internacional de Folclore Villa de Ingenio 'Muestra Solidaria de los Pueblos'.	 Asoc. Kellys Colectivo de trabajadoras de establecimientos hoteleros que luchan por las mejoras sociales y salariales en el sector.	 Radio Ecca Cadena de emisoras de radio dedicada desde hace medio siglo a la información y la educación a través de las ondas.

Isa Montesdeoca
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Salvador García y los pioneros de Ascan, hijos predilectos

Los hijos adoptivos son Sitapha Savané, y a título póstumo, César Manrique y Antonio Lozano. Los premios se entregan el 15 de marzo

amagos con dejar premios desiertos- los galardones de los cuatro Can de las Artes y las Ciencias, y los doce Roque Nublo de Gran Canaria en los ámbitos social, económico, deportivo, folclórico, turístico y de solidaridad internacional.

El Pleno del Cabildo revalidará el próximo viernes estos reconocimientos de la isla a sus hijos más ilustres. Los premios se entregarán en la ceremonia de Honores y Distinciones, que se celebrará el próximo 15 de marzo en el Auditorio Alfredo Kraus bajo la presidencia de Antonio Morales, quien ayer comunicó personalmente la buena noticia a todos los distinguidos, según informó el gobierno insular.

Los premios Can de las Artes fueron en los escritores Emilio González, Déniz y Ángel Tristán Pimienta, exdirector de LA PROVINCIA/DLP, mientras que los de las Ciencias serán para el reconocido psiquiatra Rafael Ingloff y para el joven ingeniero aeronáutico Tatiana Mar Vaquero, quien trabaja en programas espaciales de la NASA.

El Roque Nublo Social será para la asociación Gamá, pionera en la lucha por la igualdad de géneros y la defensa del colectivo

LGTBI, y para la entidad Plena Inclusión Canarias, mientras que el Económico será para la Dulcería Nublo de Tejeda y la organización agrícola y ganadera COAG Canarias. Los premios del Deporte fueron otorgados para a la jugadora de voleibol Omy Perdomo y al campeón del Mundo y de Europa de balonmano Daniel Sarmiento.

El Roque Nublo en el ámbito Folclórico será para la Asociación Folclórica Estrella y Guía y para David Castellano González; el Turístico será para la Asociación Club de Élite Gran Canaria y la Asociación Profesional Kellys Unión Gran Canaria; y el de la Solidaridad Internacional para Manuel Roales Bautista y Radio Ecca. El Cabildo grancanario homenajeará a estas personas en su acto anual más importante.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El político y sindicalista Salvador García Carrillo, y los fundadores de la primera organización ecologista de Canarias, Ascan, Luis García Correa y Servando López han sido designados como Hijos Predilectos de Gran Canaria 2019, mientras que el artista César Manrique y el escritor y humanista Antonio Lozano, ambos a título póstumo, y el exjugador de baloncesto Sitapha Savané, recibirán el de Hijo Adoptivo.

Será en la ceremonia de Honores y Distinciones que el Cabildo celebrará el próximo 15 de marzo en el Auditorio Alfredo Kraus. Las designaciones fueron escogidas hoy por unanimidad por la Comisión de Honores y Distinciones formada por todos los grupos políticos de la Corporación, quienes también designaron los Can y los Roque Nublo de Gran Canaria.

Los escritores Emilio González Déniz y Ángel Tristán Pimienta, exdirector de LA PROVINCIA / DIARIO DE LAS PALMAS, recibirán el Can de las Artes, mientras que el de Ciencias ha recaído en el psiquiatra Rafael Inglott y en la joven ingeniera aeronáutica Tatiana Vaquero, quien trabaja en la NASA.

El Roque Nublo Social será para los colectivos Gamá y Plena Inclusión Social, mientras que el Económico será para la Dulcería Nublo y Coag Canarias, en tanto que el deportivo será para Omy Perdomo y el jugador de balonmano Daniel Sarmiento.

El Roque Nublo en el Ámbito Folclórico será para la Asociación Folclórica Estrella y Guía y para David Castellano González, en tanto que el Turístico será para la Asociación de Clubes de Élite Gran Canaria y la Asociación Profesional Kellys Unión Gran Canaria.

En el Ámbito de la Solidaridad Internacional, el Roque Nublo será para Manuel Roales Bautista y Radio Ecca. El Cabildo de Gran Canaria homenajeará a estas personas y organizaciones por su especial aportación a la sociedad de la Isla en su acto anual más importante.

LAS BODEGAS LAS TIRAJANAS Y TUNTE PRESENTAN SU AÑADA DE 2018

Las dos convierten al municipio sureño en el mayor productor de la Isla | Este año han elaborado unas 125.000 botellas de vino



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Las dos bodegas de referencia de las medianías de San Bartolomé de Tirajana, Bodegas Las Tirajanas y Bodegas Tunte, han presentado sus vinos correspondientes a la cosecha de 2018, marcada por una producción de uva que catapultó a este municipio como el principal recolector de la isla con un total de 128.756 kilos.

La presentación, con degustación abierta al público, se realizó en el hall del nuevo Centro Cultural Pancho Guerra, y corrió a cargo de las gerentes de cada bodega, Ana Nanclares (Las Tirajanas) y Diana Bordón (Tunte), cuya producción en conjunto asciende este año a unas 125.000 botellas de vino.

El acto, al que asistieron el alcalde Marco Aurelio Pérez Sánchez y el concejal de Agricultura, José Carlos Álamo, se incluyó en el programa técnico y formativo de la VIII Feria del Agricultor organizada por el Ayuntamiento. Esta es la primera vez que Bodegas Tunte, con una producción de unas 25.000 botellas, participa en este evento anual destinado a dar a conocer los vinos que se elaboran en las medianías.

La Bodega Las Tirajanas se fundó en los años noventa por un grupo de viticultores de las medianías de San Bartolomé que apostaron por unir sus cosechas y crear un vino en común. Con el paso de los años el proyecto creció consolidándose con la suma de nuevos viticultores del sur y también del centro y norte, hasta convertirse en la bodega más grande de Gran Canaria, montada como una cooperativa formada por 17 familias con viñedos en distintos lugares de la Isla.

CANARIAS PIERDE 8 MILLONES DE EUROS PARA RIEGO AGRÍCOLA

La ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, asegura que la prórroga de los Presupuestos ha hecho decaer la subvención, cuyo abono recoge el REF

La ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, ha asegurado en el Pleno del Senado que la prórroga de los Presupuestos ha hecho decaer la partida de 8 millones de euros prevista en 2018 para subvencionar agua para riego agrícola en el Archipiélago, que se ejecutó en 2017 y cuyo abono recoge el Régimen Económico y Fiscal (REF) de Canarias.

La ministra ha respondido así a la senadora de Nueva Canarias María José López Santana, que le había preguntado por la fecha en la que



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

se transferirá ese dinero a los agricultores de las islas. "Acabo de entender que se han perdido los 8 millones de euros", le ha replicado sorprendida la senadora a Teresa Ribera tras escuchar el anuncio.

López Santana ha explicado que en 2017 se pagaron 6 millones a los agricultores y para 2018 se previeron esos 8 millones en los Presupuestos, pero el nuevo Gobierno socialista no los ha abonado. "Es un derecho consolidado por pura necesidad", ha dicho la senadora, que ha recordado que el agua es un bien escaso en Canarias y que con esos fondos se abarata el sobrecoste de producir agua para riego agrícola en su comunidad autónoma.

Teresa Ribera, por su parte, ha defendido que su departamento se encontró "un problema técnico" para abonar esa partida presupuestaria porque "no era compatible con el marco comunitario". Ha añadido que no ha habido "manera de encontrar una solución adecuada", pero que se podía haber incluido en los Presupuestos de 2019 si se hubieran aprobado. Con la prórroga de las cuentas, ha añadido, la partida "ha decaído".

"La voluntad política existe, pero hay un problema de orden mayor", ha asegurado la ministra, que ha destacado que sí se han dedicado 1.800 millones de euros a Canarias mediante convenios de colaboración para depuración y saneamiento de aguas.

CANARIAS 7

GRAN CANARIA RECONOCE COMO HIJOS ADOPTIVOS A SAVANÉ, MANRIQUE Y LOZANO

El Cabildo de Gran Canaria ha acordado reconocer como hijos predilectos de la isla al sindicalista Salvador García Carrillo y a los ecologistas Luis García Correa y Servando López y como hijos adoptivos al exjugador del Herbalife, Sitapha Savané; al artista César Manrique y al escritor Antonio Lozano, en los dos últimos casos a título póstumo

En esta edición, los títulos de Hijo Predilecto de Gran Canaria reconocen la trayectoria del histórico dirigente sindical Salvador García Carrillo y político de la isla y a los fundadores de Ascan, la primera asociación ecologista del archipiélago, Luis García Correa y Servando López.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En el caso de los Hijos Adoptivos, convierten en grancanarios a un artista lanzaroteño universal cuando se conmemora el centenario de su nacimiento como César Manrique; a un escritor nacido en Marruecos históricamente identificado con la villa de Agüimes hasta su muerte como Antonio Lozano, ocurrida hace solo unas semanas, y al jugador senegalés de baloncesto Sitapha Savané, que tiene ya su lugar propio en la historia del Herbalife.

Gran Canaria

Manrique y Lozano, hijos adoptivos

Por el 106 cumpleaños

El artista lanzaroteño y el escritor nacido en Tánger, ambos a título póstumo, comparten la distinción del Cabildo con Sitapha Savané. Salvador García, Servando López y Luis García son los Hijos Predilectos

J. QUESADA / LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El artista lanzaroteño César Manrique, del que en 2019 se cumple el centenario de su nacimiento, y el escritor y humanista Antonio Lozano, nacido en Tánger y recientemente fallecido, han sido distinguidos a título póstumo por el Cabildo como Hijos Adoptivos de Gran Canaria, honor que compartirán con

el exjugador de baloncesto senegalés Sitapha Savané. Como Hijos Predilectos la corporación ha designado al político y sindicalista Salvador García Carrillo y a dos fundadores de la primera organización ecologista del archipiélago, Ascán, Luis García Correa y Servando López.

La propuesta de honores aprobada ayer otorga el Can de Artes a los

escritores Emilio González Déniz y Ángel Tristán Pimienta con el Can de Artes, mientras que el de Ciencias se concede al psiquiatra Rafael Ingloft y la ingeniera aeronáutica Tatiana Vaquero.

Las distinciones Roque Nublo de 2019 son dobles en las seis categorías. La Social es para los colectivos Gamá y Plena Inclusión Social, la Económica se da a Dulcería Nublo

y Coag Canarias y la Deportiva a la jugadora de voleibol Ony Perdomo y al de balonmano Daniel Sarmiento. El Roque Nublo Folclórico se lo llevan la Asociación Estrella y Guía y David Castellano, el Turístico las asociaciones de clubes de élite y de trabajadoras kellys de la isla, y el de Solidaridad Internacional lo comparten Manuel Rosales Bautista y Radio Ecca.

El 106 aniversario del Cabildo de Gran Canaria es la disculpa para hacer entrega de los honores y distinciones de cada edición. La ceremonia prevista el próximo día 15 de marzo en el Auditorio Alfredo Kraus de la capital será la última de este mandato. Fue el presidente, Antonio Morales, quien pasó ayer varias horas avisando personalmente a cada distinguido para darle la noticia y comunicarle la entrega en el acto institucional que recordará el nacimiento oficial de la corporación como entidad independiente y propia, acontecido en 1913. En el debate de propuestas que tuvo lugar ayer en la Comisión Especial del Cabildo hubo voces partidarias de reducir el número de premios concedidos al entender que beneficiaría a su notoriedad, así como por apostar por un menor número de dobles en las categorías de los premios Roque Nublo. En la edición de 2018 las distinciones entregadas fueron 20, en concreto tres de Hijos Predilectos y una de Adoptivo, dos Can de Artes y dos de Ciencias y una docena de Roque Nublo. En 2017 los honores del Cabildo se repartieron entre 18 personas y entidades. Fueron para nueve hombres, cuatro mujeres y cinco colectivos. Por último en la edición de 2016 la cifra de distinciones se había quedado en 16 y se entregaron a 11 personas y 5 entidades.

Hijos Predilectos			Hijos Adoptivos		
Salvador García Carrillo El sindicalista y político ejerció como empresario, fue el primer gerente de Jándimar y ocupó varios cargos en el Insulad.	Luis García Correa Este diplomado en Agronomía es uno de los fundadores de la Asociación Canaria para la Defensa de la Naturaleza (Ascán).	Servando López Peláez También formó parte, en el año 1970, del nacimiento del primer grupo ecologista de Canarias. Fue el presidente fundacional.	Sitapha Savané El excapitán del Gran Canaria estuvo nueve temporadas en el club claretano. El senegalés es comentarista deportivo.	César Manrique Cabrera Coincidiendo con el 100 aniversario de su nacimiento, el genial artista lanzaroteño recibe la distinción a título póstumo.	Antonio Lozano González Profesor, escritor y defensor de las letras, la palabra y el intercambio cultural, su reciente pérdida ha sido muy lamentada.
Can de Artes		Can de Ciencias		Roque Nublo Social	
Emilio González Déniz Profesor de Lengua y Literatura, el escritor grancanario acumula un sinfín de novelas, cuentos, poemas y artículos.	Ángel Tristán Pimienta El veterano periodista de la isla preside actualmente el Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.	Rafael Ingloft Domínguez El psiquiatra de reconocido prestigio ha desarrollado su extensa vida profesional en el área de salud mental de la isla.	Tatiana Vaquero Escribano La joven ingeniera aeronáutica hizo la carrera en Madrid y Missouri y trabaja ahora en un programa para la NASA.	Colectivo Gamá Esta asociación sin ánimo de lucro formada por lesbianas, gays, transexuales y bisexuales suma más de 20 años de trayectoria.	Plena Inclusión Canarias La federación de organizaciones de personas con discapacidad intelectual de Canarias nace en 1983 y aglutina a 24 entidades.
Roque Nublo Económico		Roque Nublo Deportivo		Roque Nublo Folclórico	
Dulcería Nublo En Tejeda, ha pasado de fabricar 600 kilos al año de bienmesabe a sacar más de 20.000 kilos del horno, entre otros manjares.	Coag Canarias La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos defiende sus intereses y explotaciones y el medio rural.	Ony Perdomo Primera jugadora transgénero en debutar en la Superliga femenina de voleibol. Es jugadora del Club Voleibol Olímpico.	Daniel Sarmiento El internacional español de balonmano lo ha ganado todo con la selección y el FC Barcelona. Se formó en la cantera grancanaria.	Estrella y Guía Creada en 1980 en Guía, la agrupación folclórica es fruto de la unión de los grupos Princesa Guayamina y Tirma Guineise.	David Castellano Este etnógrafo es director del festival internacional de folclore de Ingeniería y presidente de Coros y Danzas de este municipio.
Roque Nublo Turístico		Roque Nublo Solidaridad		8 a colectivos y solo 2 a mujeres	
Asociación clubes de élite Nacida en 2012 congrega a equipos de baloncesto y balonmano femenino, voleibol y fútbol sala que disputan ligas nacionales.	Asociación de kellys Las trabajadoras de la isla que limpian las habitaciones de los hoteles se han organizado para defender sus derechos.	Manuel Rosales Bautista El representante en el archipiélago de la Fundación Vicente Ferrer, que actúa en la India, es distinguido en tal calidad.	Fundación Radio Ecca El método educativo y de aprendizaje nacido en Canarias en 1965 suma más de 50 años enseñando a través de la radio.	8 a colectivos y solo 2 a mujeres Doce hombres, dos únicas mujeres y ocho colectivos son las personas y entidades distinguidas por el Cabildo en 2019. Pocas veces han sido tantas. En relación a anteriores entregas de honores, la cifra de féminas resulta inferior y se da la circunstancia de que ninguna distinción se concede a una única persona o colectivo. Todas son compartidas. Como es habitual en estos galardones, su concesión por parte de la Comisión Especial de Honores y Distinciones del Cabildo se aprobó por unanimidad. La entrega de los premios se producirá el 15 de marzo.	



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La concesión de estos títulos ha sido aprobada este martes por unanimidad por la Comisión de Honores y Distinciones del Cabildo, compuesta por representantes de todos los grupos políticos de la corporación, que también han fallado los premios Can y Roque Nublo.

Los escritores Emilio González Déniz y Ángel Tristán Pimienta recibirán el Can de las Artes, mientras que el de Ciencias ha recaído en el psiquiatra Rafael Inglott y en la joven ingeniera aeronáutica Tatiana Vaquero, quien trabaja en la NASA.

El Roque Nublo Social será para los colectivos Gamá y Plena Inclusión Social, mientras que el Económico será para la Dulcería Nublo y COAG Canarias, en tanto que el Deportivo será para la jugadora de voleibol Omy Perdomo y el jugador de balonmano Daniel Sarmiento.

El Roque Nublo en el Ámbito Folclórico será para la Asociación Folclórica Estrella y Guía y para David Castellano González, en tanto que el Turístico será para la Asociación Club de Élite Gran Canaria y la Asociación Profesional Kellys Unión Gran Canaria.

En el Ámbito de la Solidaridad Internacional, el Roque Nublo será para Manuel Roales Bautista y Radio Eccla.

El Cabildo de Gran Canaria homenajeará a estas personas y organizaciones por su especial aportación a la sociedad de la isla en el acto institucional que se celebrará el 15 de marzo en el Auditorio Alfredo Kraus.

MORALES NIEGA QUE LA COMPRA DE AMURGA SE PARALICE Y TORRES «SE RESERVA EL VOTO»

Diferencias en el pacto del Cabildo. El presidente (NC) dice que la adquisición será definitiva cuando el expediente incorpore el deslinde del suelo público. El vicepresidente (PSOE) no confirma su respaldo

El presidente del Cabildo, Antonio Morales (NC), aseguró este martes que la compra de tres fincas rústicas de Amurga «no se ha paralizado ni pospuesto» para después de las elecciones del 26 de mayo, sino que «está en marcha» y que la adquisición definitiva de esos 4,66 millones de metros cuadrados acabará cuando se incorpore el informe de deslinde del dominio público hidráulico del suelo por parte del Consejo Insular de Aguas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Sobre el tiempo estimado para la redacción de este informe, Morales dijo que «no debería retrasarse más de un mes y medio», que es lo habitual, indicó. «Todo debe hacerse lo más perfecto posible para que no haya ningún tipo de especulaciones» con esta compra de suelo rústico para reforestación a 22 personas, entre ellos la esposa y cinco cuñados del presidente de NC, Román Rodríguez, que se repartirán la mitad del precio de compra aprobado, es decir 2,03 de los 4,06 millones de euros acordados.



Sin embargo, el PSOE, socio de NC en el Gobierno insular anunció ayer, por boca de su secretario general en las islas y vicepresidente del Cabildo, Ángel Víctor Torres, que «se reserva el voto» sobre la compra de Amurga cuando el expediente regrese otra vez al Consejo de Gobierno Insular con los nuevos informes sobre la posible presencia en ellos de suelo público.

El acuerdo de compra aprobado el 28 de diciembre pasado no incluyó informe alguno sobre la existencia en esas fincas de suelo de dominio público, ya sea hidráulico o en forma de caminos reales y serventías, que debería ser excluido de los metros cuadrados que se adquieren a particulares.

El PSOE ha defendido hasta ahora la legalidad del expediente, aunque no ha ocultado que le hubiera gustado saber antes de aprobarlo que una parte de los terrenos pertenecía a la familia de la esposa de Román Rodríguez, líder de su socio en el Cabildo.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Torres corroboró que su partido y NC están de acuerdo en incorporar al expediente un informe sobre deslindes de posible dominio público (barrancos y barranquillos) y adelantó que el PSC tiene información que indica que, entre los terrenos adquiridos, sí puede haber una parte de suelo que ya era de dominio público, por lo que al precio pactado habrá que restarle «entre 15.000 y 18.000 euros».

Además, subrayó que si Aguas confirma esa información no se estará ante «un error material» sino ante una modificación del acuerdo de compra, por lo que el expediente deberá someterse de nuevo al Consejo de Gobierno. «A la vista de todo el expediente, nos reservamos el voto en ese Consejo. Ahí, el PSOE, que tiene tres representantes, manifestará cuál su voto y lo haremos público», declaró.

Torres, finalmente, reiteró que el PSOE no apoyará la reprobación del consejero de Presidencia y Hacienda, Pedro Justo (NC), que se votará en el pleno del Cabildo de este viernes ateniéndose al pacto de gobierno con NC.

Según el portavoz del PP, Carlos Ester, la decisión de NC y PSOE de frenar la compra de Amurga hasta incorporar el deslinde del dominio público «confirma que se hizo con prisas» y que es «un traje a la medida». Para el de Unidos, José Miguel Bravo de Laguna, supone «un mal menor» y llega porque «no han tenido más remedio». Miguel Montero, el de Podemos, cree que «es dejarle la papa caliente al siguiente Gobierno», y para Fernando Bañolas (CC) «es razonable, pero lo que debe revisarse es todo el expediente».

EL GOBIERNO DA POR PERDIDOS LOS OCHO MILLONES PARA AGUA AGRÍCOLA

La ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, asegura que la enmienda incorporada a las cuentas de 2018 no se ajusta al marco europeo, por lo que la subvención decae con la prórroga

La ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, reconoció ayer ante el pleno del Senado que el Estado no va a transferir a Canarias los 8 millones de euros para subvencionar el coste del agua de riego agrícola que estaban recogidos en los Presupuestos de 2018, ahora prorrogados, porque es una partida «no compatible con el marco comunitario» que se da por perdida.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En respuesta a la senadora de NC, María José López, que preguntó en sesión de control por el pago de los 8 millones presupuestados, Ribera se desmarcó con el anuncio de que ya no podrá concretarse la transferencia a Canarias de la cantidad pactada. «Con esa partida destinada al agua de riego nos hemos encontrado con un problema técnico para el que no ha habido manera de encontrar una solución adecuada», señaló.



Según expuso, la enmienda que se incorporó a los Presupuestos de 2018 por acuerdo de NC con el anterior Gobierno del PP no quedó bien reflejada para poder ser compatible con las excepciones que permite el marco comunitario. «Había que corregirlo y hemos avanzado, pero no nos ha llegado el tiempo», señaló la titular de Transición Ecológica, «y lamentablemente este tipo de subvenciones decaen con los Presupuestos prorrogados», añadió.

Ante unas explicaciones que en un primer momento resultaron confusas, la senadora López preguntó a la ministra si lo que estaba tratando de decir es que los 8 millones recogidos en las cuentas estatales de 2018 se dan por perdidos, a lo que Ribera respondió afirmativamente. «No se podría prorrogar lo que no era viable», aseguró, «la voluntad política existe y hemos trabajado para buscar una solución, pero hay un problema de orden mayor», añadió. La ministra aseguró que la cuestión hubiera quedado resuelta si los grupos parlamentarios hubieran permitido la entrada a trámite del proyecto de ley de Presupuestos de 2019.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Por su parte, la senadora de NC aseguró que sin los 8 millones, el Gobierno estatal «está comprometiendo el presente y el futuro» de los agricultores canarios que esperan por las ayudas, y recordó que el sector primario de las islas -también amenazado por los efectos del brexit- ya tiene convocada una manifestación para el próximo día 22 «en la que van a expresar su indignación y a reclamar lo que les corresponde por ley y por equidad», señaló.

EL PLAN ESTRATÉGICO GASTRONÓMICO DE SANTA LUCÍA POTENCIA EL PRODUCTO LOCAL

La alcaldesa Dunia González manifestó la necesidad de apostar por la cocina local, con recetas y productos del municipio para generar sinergias entre la restauración, los agricultores y comercio



Concedor de la fuerza y riqueza que tienen el sector servicios y primario, así como de la calidad de la producción, el Ayuntamiento de Santa Lucía puso en marcha ayer su primer Plan Estratégico Gastronómico y de Comercialización del Producto Local, una iniciativa que tiene por objeto, explica la alcaldesa Dunia González, «potenciar el desarrollo económico y social del municipio» bajo la marca 'Sabor Santa Lucía'.

«Quienes apostamos por la sostenibilidad, sabemos que es necesario conocer el producto local para poder convertirlo en empleo y en desarrollo sostenible», afirmó la regidora municipal, poniendo como



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

ejemplo de productos destacados de Santa Lucía, aceitunas, aceite, sal marina, cítricos, frutos tropicales como aguacate o maracuyá, pepinos, pimientos y tomates.

Tras subrayar la existencia en el municipio de productores que son «referentes en la modernización de sus instalaciones y en el tratamiento de los productos de la tierra», y de queserías con premios nacionales e internacionales, manifestó la necesidad de apostar por una cocina más local, con recetas y productos del municipio dada la estrecha relación que existe entre gastronomía, restauración, comercio, agricultura, ocio, cultura y turismo.

Recursos

El Ayuntamiento, que ya está realizando el asesoramiento a empresarios del sector primario, ha llegado a la conclusión de que existen numerosos recursos que se podrían explotar más desde el punto de vista del turismo gastronómico, tal como la red de museos vinculados a la alimentación, el Museo del Gofio, el Museo de la Zafra o Parque Cultural de las Salinas de Tenefé.

Como el Plan no solo pretende dinamizar la economía sino mejorar la calidad de la restauración, y generar un turismo gastronómico, el Consistorio ha implicado en su proyecto al Cabildo de Gran Canaria y la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Gran Canaria, así como a empresarios de restauración, del sector primario y productores.

Presente en el acto de presentación del Plan, el consejero de Desarrollo Económico y Energía del Cabildo, Raúl García Brink, destacó que «este programa es un colaborativo porque contamos con la Cámara de Comercio, las empresas y el Ayuntamiento de Santa Lucía». García Brink añadió que «un ayuntamiento participe dentro de esta estrategia es algo muy importante porque consideramos que dentro del proyecto de 'Gran Canaria Me Gusta', que promociona la gastronomía y los productos de la isla, la colaboración de los ayuntamientos es fundamental».

Por su parte, el director del departamento de Comercio y Formación de la Cámara de Comercio de Gran Canaria, Eugenio Sánchez, destacó el trabajo coordinado entre la Cámara de Comercio, el Cabildo y el Ayuntamiento y animó a los empresarios de la restauración a utilizar y promocionar los productos locales.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL DÍA.ES

EL PSOE "SE RESERVA EL VOTO" CUANDO LA COMPRA DE AMURGA REGRESE AL GOBIERNO

El PSOE ha anunciado este martes que se "reserva al voto" sobre la compra de terrenos rústicos en Amurga por parte del Cabildo de Gran Canaria cuando ese expediente regrese al consejo de gobierno insular con los nuevos informes sobre la posible presencia en ellos de barrancos públicos



El PSOE del Cabildo de Gran Canaria ha defendido hasta este momento la legalidad de ese expediente, aunque no ha ocultado que le hubiera gustado saber antes de aprobarlo que parte de los terrenos que ha adquirido la corporación por un montante total de cuatro millones de euros pertenecían a la familia de la esposa de Román Rodríguez, líder de Nueva Canarias, su socio de gobierno en la isla.

El secretario general de los socialistas canarios y vicepresidente del Cabildo, Ángel Víctor Torres, ha corroborado este martes a los periodistas que PSOE y NC están de acuerdo en incorporar al expediente de compra de ese suelo un informe sobre deslindes de posible dominio público (barrancos y barranquillos).



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Torres ha subrayado que su partido tiene información que indica que, entre los terrenos adquiridos, sí puede haber una parte de suelo que ya era de dominio público, por lo que al precio pactado habrá que restarle "entre 15.000 y 18.000 euros".

El vicepresidente del Cabildo canario ha subrayado que si el Consejo Insular de Aguas confirma que eso es así, no se estará ante "un error material", sino ante una modificación del acuerdo de compra, por lo que el expediente deberá someterse de nuevo al Consejo de Gobierno de la corporación.

"A la vista de todo el expediente, nosotros nos reservamos el voto en ese Consejo de Gobierno. Ahí, el PSOE, que tiene tres representantes, manifestará cuál su voto y lo haremos público", ha apuntado Ángel Víctor Torres.

El secretario general del PSOE ha adelantado, no obstante, que su partido no apoyará la reprobación del consejero de Presidencia y Hacienda, Pedro Justo Brito (NC), que se planteará en el pleno del próximo viernes, al atenerse a lo pactado con NC en su acuerdo de gobierno (una de las cláusulas del acuerdo ni socialistas ni nacionalistas respaldarán mociones de censura o reprobaciones contra su socio).

DIARIO DE AVISOS

EL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA ORGANIZA EL PRIMER MERCADO DEL QUESO PALMERO

Se celebrará el sábado 23 en la plaza de España con un formato de feria gastronómica

El Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, a través de la concejalía de Mercado, continúa con su labor de promoción gastronómica de productos palmeros. El sábado, 23 de febrero, la plaza de España capitalina acogerá la primera edición del Mercado del Queso Palmero, una cita llamada a difundir las distintas variedades queseras de la isla.

Organizada conjuntamente por el Mercado Municipal de La Recova, la Denominación de Origen Protegida Consejo Regulador del Queso Palmero y la Asociación de Criadores de Cabra de Raza Palmera, el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

evento se desarrollará desde las 12:00 a las 16:00 horas con un formato de feria gastronómica, con tapas al precio de 1,50 euros. En la cita colaboran asimismo el Cabildo de La Palma y Bodegas Vitega.

MERCADO DEL
**QUESO
PALMERO**
Santa Cruz de La Palma

Plaza de España | **23 FEBRERO 2019**
de 12:00 a 16:00 horas

TAPAS | VINO DE LA PALMA | MÚSICA | SORTEOS
Gastronomic fair of the cheese from La Palma

LA RECOVA
SANTA CRUZ DE LA PALMA

Queso PALMERO
DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA
CONSEJO REGULADOR

accfp
Asociación de Cabildos
de Canarias de Productos
de Santa Cruz de La Palma

Protegiendo el Núcleo de
Selección de la Cebra Palmera
desde 2011

CABILDO
DE LA PALMA

El concejal de Mercado de Santa Cruz de La Palma, Juan José Neris, señala que con esta iniciativa “continuamos nuestra labor promocionar y poner en valor productos fundamentales de nuestra gastronomía, como en este caso el queso, cuyas variedades son cada vez más apreciadas”.

Por su parte, la presidenta del Consejero Regulador, Saray Domínguez Pérez, hace una invitación a esta jornada “que esperamos que contribuya a dar a conocer la cualidades del queso con denominación



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de origen de La Palma y que los consumidores lo valoren como merece un producto de esta calidad”.

La jornada contará con la ambientación musical del colectivo de djs Grajasound, sorteos y un taller infantil sobre el proceso de elaboración del queso. El Mercado del Queso Palmero coincidirá con la estancia en el puerto capitalino del crucero Mein Schiff 1, lo “que contribuirá a que aumente el número de consumiciones y nuestro producto tenga una mayor promoción”, señala Juan José Neris.

El concejal comenta que desde el área de Mercado se está trabajando para configurar en próximas fechas una ruta gastronómica con los establecimientos de la ciudad con el mismo formato que la reciente Ruta del Gofio, con recetas elaboradas a partir del queso. “Esperamos poder cerrarlo en los próximos días y que llegue a consolidarse en torno a este producto, como ha ocurrido con la Ruta del Gofio que después de nueve ediciones tiene ya una enorme aceptación”.

LA OPINIÓN DE TENERIFE

SANTA CRUZ DE LA PALMA ORGANIZA EL PRIMER MERCADO DEL QUESO PALMERO

Tendrá lugar el próximo sábado en la Plaza de España y se venderán tapas a 1,50 euros

El Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, a través de la Concejalía de Mercado, continúa con su labor de promoción gastronómica de productos palmeros. El próximo sábado, la plaza de España capitalina acogerá la primera edición del Mercado del Queso Palmero, una cita llamada a difundir las distintas variedades queseras de la isla. Organizada conjuntamente por el Mercado Municipal de La Recova, la Denominación de Origen Protegida Consejo Regulador del Queso Palmero y la Asociación de Criadores de Cabra de Raza Palmera, el evento se desarrollará desde las 12:00 a las 16:00 horas con un formato de feria gastronómica, con tapas al precio de 1,50 euros. En la cita colaboran asimismo el Cabildo de La Palma y Bodegas Vitega. El edil de Mercado, Juan José Neris, señala que con esta iniciativa “continuamos nuestra labor promocionar y poner en valor productos fundamentales de nuestra gastronomía, como en este caso el queso, cuyas variedades son cada vez más apreciadas”. La presidenta del Consejero Regulador, Saray Domínguez, hace una invitación a esta



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

jornada que "esperamos que contribuya a dar a conocer la cualidades del queso con denominación de origen".

CANARIAS AHORA

EL GOBIERNO CENTRAL CONFIRMA LA PÉRDIDA DE LOS OCHO MILLONES DEL ESTADO PARA ABARATAR EL AGUA AGRÍCOLA EN LAS ISLAS

La partida, incluida en los Presupuestos Generales para 2018, con dos millones más que la de 2017, que sí se transfirió, no llegará a Canarias por problemas "técnicos", ha asegurado la ministra de Transición Ecológica en el Senado

El consejero canario de Agricultura anuncia que convocará una reunión de urgencia con el sector agrario local para definir una hoja de ruta en defensa de ese dinero público; las organizaciones profesionales ya han anunciado protestas en la calle



El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha exigido esta tarde al Gobierno del Estado una explicación por las declaraciones realizadas en el Senado por la ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, en las que reconoce que la partida de ocho millones de euros destinada a la compensación para captación de agua de riego agrícola en las islas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

"se ha perdido, lo que demuestra la incapacidad de este Gobierno por tramitar un expediente que es un derecho de los agricultores de las islas, reconocido en el Régimen Económico y Fiscal y en el Estatuto de Autonomía".

Quintero ha mostrado su sorpresa porque el Gobierno de España "diga que la misma partida que fue tramitada en 2017 sin ningún problema (entonces con seis millones de euros) y estaba en los Presupuestos Generales del Estado de 2018, no es compatible ahora con el marco comunitario". "Ha dicho la ministra -continúa Quintero- que han detectado un problema 'técnico' después de meses de estudios y de promesas al sector primario de las islas, verdadero perjudicado por esta mala gestión".

El consejero de Agricultura ha explicado que el coste del agua agrícola en Canarias "es dos e incluso tres veces superior al que pagan los agricultores de la Península", y que "es este el motivo por lo que el REF recoge un derecho de los agricultores de las islas que les permita competir en igualdad de condiciones con los del continente".

Quintero considera que el Gobierno del Estado "niega a los agricultores de las islas un derecho que está reconocido en el REF y además en el Estatuto de Autonomía de Canarias", y ha anunciado que "reunirá a las organizaciones profesionales del sector primario para consensuar una hoja de ruta frente a este grave incumplimiento".

SANTA ÚRSULA PONE FECHA A LA IV FERIA ENOGASTRONÓMICA: EL SÁBADO 23 DE FEBRERO

En el marco de esa celebración se darán a conocer los ganadores del Concurso de Vinos Jóvenes del municipio, con el fallo de la decimosexta edición del certamen de tintos y la cuarta del de blancos

La difusión de la variedad y la calidad de los vinos y la gastronomía locales vuelve a tener en Santa Úrsula una fecha destacada en el calendario con la celebración de la IV Feria Enogastronómica. La cita, que se inscribe a su vez en la amplia programación de propuestas que contempla el Plan Formativo Agroambiental de 2019, tendrá lugar el sábado 23 de febrero, de 18.00 a 23.00, en la Rambla Doctor Pérez, junto a la plaza del casco.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El salón de plenos del Ayuntamiento santaurulero ha sido este martes el escenario de la presentación del encuentro por parte del alcalde de la localidad, Juan Acosta, y de la concejala de Agricultura, Janira Gutiérrez, quienes han desvelado los detalles de esta iniciativa, que busca seguir avanzando en la promoción de las producciones vinícolas y también de la cocina que se elabora en guachinches, tascas y restaurantes del municipio.

"La calidad de nuestros vinos y el buen hacer de quienes se dedican a producirlos son hechos contrastados desde hace tiempo -destacó Juan Acosta-, pero en el Consistorio seguimos empeñados en contribuir a que esta riqueza vinícola sea conocida, y también disfrutada, por el mayor número de personas posible", dijo el alcalde.

"La Feria Enogastronómica, que ahora cumple su cuarta edición, es un marco idóneo para esta difusión, que se extiende asimismo a la gastronomía local, al tiempo que también para el reconocimiento de todos aquellos que, desde diferentes ámbitos, han dedicado sus esfuerzos a dar continuidad a una labor que ha configurado nuestra identidad como municipio", resaltó.

La feria contará este año con 10 bodegas de la localidad y nueve establecimientos de restauración, que, a través de la adquisición de tickets, ofrecerán a los asistentes copas de vino y tapas al precio de entre uno y dos euros. "Como en anteriores ocasiones -detralló Janira Gutiérrez, concejala de Agricultura-, la iniciativa se ha concebido



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

como una jornada festiva, de convivencia en torno a los vinos y la gastronomía locales, y para contribuir a ello contaremos con diferentes propuestas musicales, como el folclore de Agarau, la música disco de DJ Nico y el pop-rock del grupo Ni 1 Pelo de Tonto".

Concurso de Vinos Jóvenes

Durante el desarrollo de la feria, se darán a conocer los ganadores del Concurso de Vinos Jóvenes de Santa Úrsula, conformado por la decimosexta edición del certamen de tintos y la cuarta del de blancos. "Se trata de una convocatoria que, por medio del reconocimiento de la calidad de nuestras producciones vinícolas, persigue favorecer su comercialización fuera de la localidad", concluyó Janira Gutiérrez.

SAN BORONDÓN

ROMÁN RODRÍGUEZ EXIGE AL GOBIERNO DEL PSOE QUE "NO HURTE" LAS AYUDAS A LOS AGRICULTORES CANARIOS

NC avisa que, "si no se rectifica" y traspasan los ocho millones del agua de riego agrícola, se pondrá del lado del sector en las manifestaciones anunciadas





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El presidente de Nueva Canarias (NC), Román Rodríguez, ha exigido hoy al Gobierno del PSOE que “no hurte” a los agricultores de las islas los ocho millones de euros para el agua de riego agrícola de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2018. El responsable de los nacionalistas progresistas avisó que “si no se rectifica” y traspasan estas ayudas, que son un derecho recogido también en la ley del Régimen Económico y Fiscal (REF) y que ya fueron recibidas con los PGE de 2017, Nueva Canarias se pondrá del lado del sector en las manifestaciones anunciadas por el sector para exigir el cumplimiento de las leyes.

Tras responder el Ejecutivo socialista a la senadora de NC María José López que “se incumplirá” con las leyes del PGE de 2018, del REF y el compromiso de la delegada del Gobierno en Canarias, Elena Máñez; el presidente de Nueva Canarias declaró que es “inaceptable que se nos nieguen los derechos que están recogidos” en las leyes y en el fuero canario.

Hizo hincapié en que fue un “arduo trabajo hacer entender” al Gobierno estatal los sobrecostes soportados por el sector primario en la producción de agua y que finalmente fueron recogidos en los acuerdos presupuestarios estatales de los nacionalistas progresistas de 2017 y 2018 con la Administración estatal y anclados, para siempre, en el Régimen Económico y Fiscal. Rodríguez indicó que si, en 2017, el sector recibió seis millones de euros con este mismo fin “no se puede alegar ahora que hay problemas”.

“No vamos a renunciar” a unas ayudas que son “vitales” para la supervivencia de los agricultores, advirtió. “Exigimos” al Ejecutivo del PSOE que “rectifique o nos pondremos del lado del sector en las manifestaciones para exigir el cumplimiento de las leyes”, anunció Román Rodríguez.

RTVC

GRAN CANARIA RECONOCE COMO HIJOS ADOPTIVOS A SAVANÉ, MANRIQUE Y LOZANO

Salvador García Carrillo y a los ecologistas Luis García Correa y Servando López, reconocidos como hijos predilectos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Cabildo de Gran Canaria ha acordado reconocer como hijos predilectos de la isla al sindicalista Salvador García Carrillo y a los ecologistas Luis García Correa y Servando López y como hijos adoptivos al exjugador del Herbalife, Sitapha Savané; al artista César Manrique y al escritor Antonio Lozano, en los dos últimos casos a título póstumo.

En esta edición, los títulos de Hijo Predilecto de Gran Canaria reconocen la trayectoria de un histórico dirigente sindical y político de la isla y a los fundadores de Ascan, la primera asociación ecologista del archipiélago.

En el caso de los Hijos Adoptivos, convierten en grancanarios a un artista lanzaroteño universal cuando se conmemora el centenario de su nacimiento, a un escritor nacido en Marruecos históricamente identificado con la villa de Agüimes, hasta su muerte, ocurrida hace solo unas semanas, y a un jugador senegalés de baloncesto que tiene ya su lugar propio en la historia del Herbalife.

La concesión de estos títulos ha sido aprobada este martes por unanimidad por la Comisión de Honores y Distinciones del Cabildo, compuesta por representantes de todos los grupos políticos de la corporación, que también han fallado los premios Can y Roque Nublo.

Los escritores Emilio González Déniz y Ángel Tristán Pimienta recibirán el Can de las Artes, mientras que el de Ciencias ha recaído en el psiquiatra Rafael Inglott y en la joven ingeniera aeronáutica Tatiana Vaquero, quien trabaja en la NASA.

El Roque Nublo Social será para los colectivos Gamá y Plena Inclusión Social, mientras que el Económico será para la Dulcería Nublo y COAG Canarias, en tanto que el deportivo será para la jugadora de voleibol Omy Perdomo y el jugador de balonmano Daniel Sarmiento.

El Roque Nublo en el Ámbito Folclórico será para la Asociación Folclórica Estrella y Guía y para David Castellano González, en tanto que el Turístico será para la Asociación Club de Élite Gran Canaria y la Asociación Profesional Kellys Unión Gran Canaria.

En el Ámbito de la Solidaridad Internacional, el Roque Nublo será para Manuel Roales Bautista y Radio Eccla.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Cabildo de Gran Canaria homenajeará a estas personas y organizaciones por su especial aportación a la sociedad de la isla en el acto institucional que se celebrará el 15 de marzo en el Auditorio Alfredo Kraus.

CANARIAS NOTICIAS

LA MINISTRA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, TERESA RIBERA, HA DICHO EN EL SENADO QUE LA PARTIDA DE 8 MILLONES DE EUROS PARA COMPENSAR LA CAPTACIÓN DE AGUA DE RIEGO AGRÍCOLA "SE HA PERDIDO"

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha exigido al Estado una explicación por la pérdida de 8 millones de euros para las islas destinados al riego agrícola



La ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, ha dicho este martes en el Senado que la partida de 8 millones de euros para compensar la captación de agua de riego agrícola "se ha perdido".

Quintero considera que esto "demuestra la incapacidad de este Gobierno de tramitar un expediente que es un derecho de los



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

agricultores de las islas reconocido en el Régimen Económico y Fiscal y en el Estatuto de Autonomía".

Asimismo, ha mostrado su sorpresa porque el Gobierno de España "diga que la misma partida que fue tramitada en 2017 sin ningún problema y estaba en los presupuestos generales del Estado de 2018, no es compatible ahora con el marco comunitario".

"Ha dicho la ministra", continúa Quintero, "que han detectado un problema 'técnico' después de meses de estudios y de promesas al sector primario de las islas, verdadero perjudicado por esta mala gestión".

El consejero de Agricultura indica en un comunicado que el coste del agua agrícola en Canarias "es dos e incluso tres veces superior al que pagan los agricultores de la Península" y que "es este el motivo por lo que el REF recoge un derecho de los agricultores de las islas que les permitiría competir en igualdad de condiciones con los del continente".

Quintero considera que el Gobierno del Estado "niega a los agricultores de las islas un derecho que les es reconocido en el REF y, por tanto, en el Estatuto de Autonomía de Canarias" y ha anunciado que reunirá a las organizaciones profesionales del sector primario para consensuar una hoja de ruta "frente a este grave incumplimiento".